

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO VEGA RAMIREZ GRUVERAMI S.A.

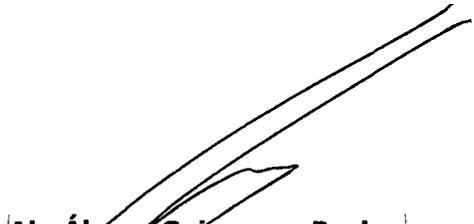
Se comunica al público que la compañía GRUPO VEGA RAMIREZ GRUVERAMI S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de abril de 2013 y escritura pública aclaratoria de 16 de abril de 2014 otorgada en la Notaría Sexta del mismo Distrito. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.002455 de 19 de junio de 2014.

0000013

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- Es la: a) Importación, exportación, producción y comercialización de prendas de vestir y textiles en general, así como complementos para las prendas de vestir; b) Importación, exportación, elaboración, comercialización, de artículos de cuero, calzado,...".

Distrito Metropolitano de Quito, 19 de junio de 2014


Ab. Álvaro Guivernau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

 FMAA/
EXP. 8115
Tr. 01.1.14.000660

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.